SEMINARIO INTERNACIONAL PRE COSALFA
"SEGUIMIENTO DEL PHEFA: PREVENCIÓN DE ZONAS LIBRES DE FIEBRE AFTOSA"

Ciudad de Panamá, Panamá – 15 y 16 de abril de 2013

TEMA I: Experiencias y lecciones aprendidas en emergencias de Fiebre Aftosa en zonas libres sin vacunación

Se expresó la importancia de:

- Contar con un sistema de vigilancia epidemiológica con alta sensibilidad que no existan retrasos en las notificaciones de las sospechas.
- No descuidar la alimentación de cerdos con residuos de origen animal.
- La posibilidad de que virus exóticos lleguen a nuestro continente.
- No descuidar las medidas de bioseguridad en los laboratorios de diagnóstico y producción de vacunas.
- Contar con un fondo de indemnización.
- Conocer la real situación regional.
- Contar con un buen sistema de emergencia.
- Contar con un banco de vacunas nacional y/o regional.
- Controlar y erradicar la enfermedad utilizando diferentes acciones sanitarias. Sacrificio sanitario, vacunación.
- Contar con herramientas de laboratorio nacionales y de referencia en forma oportuna.
- Contar con una capacitación contínua de los técnicos de campo y laboratorio.
- Contar con veterinarios capacitados en normas IATA y acreditados ante las agencias de vuelos.

TEMA II: Factores de riesgo de introducción y diseminación de la Fiebre Aftosa en Zonas Libres sin Vacunación

Se llamó la atención sobre el uso y definición de conceptos como Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo. Asimismo, se precisó el concepto de Defensa Sanitaria y la responsabilidad compartida sobre la misma tanto en el sector oficial en cabeza del Servicio Veterinario Oficial, como el sector privado.

Se expresó la importancia de:

- Identificar las brechas en nuestro sistema de prevención.

- La necesidad de poder profundizar en la metodología de análisis de vulnerabilidad.
- De contar con marcos legales que regulan la responsabilidad de los Servicios Veterinarios Oficiales y su trabajo coordinado con otras entidades y agencias del gobierno y con el sector privado.
- De contar con procedimientos bien definidos y de mantener la capacitación y entrenamiento de sus grupos de trabajo en todos los niveles.

TEMA III: Planes de Contingencia para emergencias de Fiebre Aftosa

Dado los escenarios de riesgo de emergencias en salud animal, incrementado por el crecimiento de población humana, ocupación de nuevos escenarios ecológicos, globalización de la economía y de las comunicaciones, intensificación de los sistemas de producción, Calentamiento global y evolución de los agentes microbiológicos.

Es imperioso que los Servicios Oficiales de los países cuenten con planes de contingencia para enfermedades emergenciales, habida cuenta de la posibilidad manifiesta de introducción o reintroducción de la fiebre aftosa y otras enfermedades de alto impacto en la salud pública y en la economía de los países, especialmente de aquellos con actitudes eminentemente exportadoras de animales y productos de origen animal.

Dichos planes deberán contemplar el marco estructural describiendo claramente el nivel político estratégico, el nivel táctico y operativo y marco legal. Un aspecto importante que debe acompañar a cualquier plan de contingencia es la de contar con RRHH capacitados y en cantidad suficiente capaz de enfrentar con éxito las emergencias que pudieran ocurrir.

Se expresó la importancia de:

- Contar con Fondos de emergencia y compensación para la contingencia.
- La necesidad de coordinar con otras instituciones.
- El manejo de la comunicación debiendo hacerse esto con personas especializadas también a nivel central y local
- Contar con especialistas medioambientales.
- Contar con equipos regionales coordinados por el nivel central.
- Mantener actualizados los insumos para la emergencia.
- Realizar maniobras en terreno en forma de simulacros.
- Profundizar los entrenamientos en zonas que mejoren su situación sanitaria.

TEMA IV: Uso de vacunación de emergencia en zonas libres sin vacunación e impacto en la recuperación de estatus y en el comercio

Resalta el comercio internacional el gran movimiento de personas y animales, como lo manifiesta el Código de la OIE de acuerdo a la estrategia empleada es que va a variar el tiempo para que el país recupere el estatus, la apertura del comercio no siempre está vinculada a la obtención del estatus otorgado por la OIE, los países realizan sus propios análisis de riesgo.

Se expresó la importancia de:

- Contar con vacunas necesarias en tiempo y con calidad probada.

TEMA V: Banco de Antígenos y/o Vacunas - Visión del Servicio Oficial

Los países del continente americano se van acercando a la meta de erradicar la enfermedad; por lo tanto, no debe existir Antígeno en los países, a no ser que sea un laboratorio de alta seguridad.

Se identifica como punto crítico para enfrentar un brote de FA la disponibilidad de vacuna, tanto en la oportunidad como en la cantidad.

Se expresó la importancia de:

- Conocer las experiencias de los bancos de Antígeno ya existentes, el que maneja la OIE y el que pertenece a los tres países de América del Norte.
- Crear un grupo de trabajo ad-hoc para que establezca las exigencias que debe cumplir un laboratorio que actúe como banco de antígenos y como productor de vacuna, de manera de armonizar las exigencias.
- Incorporar en los Planes de Contingencia de FA el escenario de vacunación, como medida para enfrentar un brote; de manera de identificar los otros puntos críticos, y así poder determinar los mejores caminos para resolverlos.
- Realizar un simulacro, donde se adopte como medida la vacunación de emergencia; que a la fecha no se ha hecho en ningún país.

TEMA VI: Producción de antígenos y/o vacunas para Bancos - Visión del Sector Privado

Se realizó una introducción sobre las Resoluciones de COSALFA que se refieren al tema en cuestión. En la COSALFA del año 2000 se establece la necesidad de contar con un banco regional y cuales cepas debería ser incorporadas al banco, en el 2001 se resuelve que los países no deberían tener cepas exóticas a la región.

Se expresó la importancia de:

- Que la región cuente con un banco de antígenos y/o vacunas.
- Que es estratégico e indispensable que el sector privado se integre al proyecto de construcción del banco de antígenos y vacunas.
- Que el sector privado conozca las normas de funcionamiento del banco.
- Contar con medidas de bioseguridad.
- Que los servicios cuenten con comisiones de bioseguridad nacionales.
- Que se cuente con comisiones de bioseguridad regionales.
- Que un grupo de técnicos de los países integrantes de la COSALFA realice un proyecto para la construcción del banco de vacunas y/o antígenos.

TEMA VII: Lecciones aprendidas en emergencias de Fiebre Aftosa en zonas libre con vacunación

El marco teórico es muy similar de zonas libre con vacunación es similar a las zonas libres sin vacunación. Requiere el mejor uso de herramientas tecnológicas, catastro, control y registro de movimientos de animales la dinámica incluye movimientos a través de frontera seca.

Se expresó la importancia de:

- Existir la voluntad política para el incremento de fondos.
- Que la Ley de emergencia sanitaria, incluir el involucramiento de otros Ministerios.
- Existir mecanismo por el cual el sector pueda acceder fácilmente.
- Apoyo del sector privado.
- Recursos humanos de campo suficientes y capacitados para atención de emergencias.
- Laboratorio equipado y con capacidad de diagnóstico rápido.
- Disponibilidad de reactivos que se necesitan con urgencia.
- Inconvenientes para el envío de muestras.
- Vacunas para uso emergencial disponible, en estos casos tener laboratorios de producción.
- Que el apoyo técnico regional es fundamental. Reconocimiento para el CVP/PAMA y a PANAFTOSA.
- Tipificar el virus y la demanda de reactivos crece.
- La zona de contención para poder recuperar el estatus